

Presentación

M. Fernández Pérez

Pediatra CS La Felguera, Asturias

Coordinador del Grupo de Trabajo para el TDAH de la AEPAP

Rev Pediatr Aten Primaria. 2006;8 Supl 4:S9-10

Maximino Fernández Pérez, maximino.fernandez@sespa.princast.es

Imagínese que en su cabeza rondan o han rondado mil ideas, como imágenes de un caleidoscopio, que le impiden o le impedirían concentrarse en la tarea de leer éste u otro texto; además, siente o ha sentido un incontenible deseo de moverse a cada poco (ahora más matizado) y, por si fuera poco, tiene o ha tenido momentos en los que actúa o actuaba sin aparente reflexión, dando muestras inequívocas de impulsividad. O puede, quizás, especialmente si quien lo lee es mujer, que se identifique más con tener o haber tenido importantes problemas de concentración o atención y actualmente arrastra trastornos de ansiedad o de humor. Probablemente usted sea una persona hiperactiva, pero por los motivos que sean (capacidad intelectual, aprovechar las oportunidades, haber tenido un núcleo familiar sólido, etc.) le va bien en la vida.

Quizás ahora empiece a comprender que los niños hiperactivos tengan im-

portantes dificultades en su desarrollo normal que le impidan llevar a cabo todas aquellas metas que son propias de la infancia: desarrollo en estado de buena salud, escolarización y adaptación adecuada para afrontar la adolescencia y la etapa adulta con normalidad.

Las personas hiperactivas acumulan o tienen en exceso o a edad inapropiada síntomas que son propios de todos nosotros, y esto los penaliza, los saca de la normalidad, hasta el grado de dificultar su desarrollo, convivencia y escolarización. Además tienen mayor propensión a tener asociadas patologías psiquiátricas, de manera que puede llegar a enmascararse la hiperactividad.

Si es perspicaz, se habrá dado cuenta de que la solución para tales problemas no puede ser tan sencilla como la administración de un antibiótico para unas simples anginas. Nos hallamos ante un problema crónico de la salud física y mental infantil (y del adolescente-adul-

to) que implica a niños, madres y padres, hermanos, profesores, psicopedagogos, psicólogos, psiquiatras, neurólogos, médicos de familia y, cómo no, pediatras.

Así que hemos pedido la opinión de diferentes agentes implicados en esta enfermedad, el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH), de manera que este suplemento monográfico trata de reflejar dichos puntos de vista y de aportar soluciones.

Pero estas soluciones no pueden ser estructuradas de una manera voluntaria, sino partiendo de al menos dos premisas: que estén suficientemente contrastadas o probadas, es decir, científicamente consistentes, que aporten un claro beneficio, y que, además, estén dentro de un contexto real, factible, que se puedan aplicar en conjunción o interacción con todos o la mayoría de agentes, disciplinas o profesiones implicadas.

Como pediatra resulta inevitable reflexionar sobre las innumerables ocasiones perdidas para ayudar a quienes tienen TDAH, así como reflexionar también sobre la capacidad real que tenemos para ello, limitada, entre otros factores, por una falta crónica de formación en salud mental infantil y en pediatría del desarrollo, sumada, cómo no,

a una falta real de estructuras sanitarias y educativas adaptadas para aportar soluciones efectivas.

Vaya por delante, en nombre de quienes participamos en este Grupo de Trabajo del TDAH (GT-TDAH), nuestro agradecimiento a quienes han colaborado en los distintos artículos: pediatras, neuropediatras, psiquiatras, psicólogos, psicopedagogos, educadores y padres de niños con TDAH, y en el mío propio de una manera especial a mis compañeros del Grupo.

El GT-TDAH se constituyó en febrero de 2005 por iniciativa de la AEPap (podrá encontrar más información en la siguiente dirección: www.aepap.org/atencion/index.htm) con el fin de mejorar la atención a este problema tan prevalente de la salud mental infantil, y actualmente cuenta con medio centenar de colaboradores de los cuales sus representantes regionales son: Lefa Eddy Ives (Barcelona), Alfonsa Lora Espinosa (Málaga), Benjamín Herranz Jordán, José Luis Montón y Enrique Rodríguez-Salinas Pérez (Madrid), Xabier Txakartegi (Bilbao), José Luis Sánchez Santos (Santiago de Compostela), Luis Rodríguez Molinero (Valladolid), Ana Sacristán (Palencia), Cristóbal Buñuel (Gerona, lista de distribución) y Maximino Fernández Pérez (Asturias, coordinador).